



**Honorable Concejo Deliberante**  
2024

**Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** RESOLUCION N° 09/24

---

**TESTIMONIO:**

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que @LafútbolFEM es un espacio independiente y auto gestionado dedicado a la divulgación del fútbol femenino, principalmente local.-

Que la misma, surgió el año pasado con el objeto de darle más difusión y cobertura mediática al acontecer futbolero femenino y además, pretende funcionar como un espacio donde el cual cada jugadora pueda expresar sus opiniones, cuestionamientos, ideas, críticas constructivas con el fin de mejorar las condiciones en las que se desarrolla la práctica deportiva.-

Que el domingo 10 de marzo se desarrollará el primer torneo cuadrangular que se organiza desde este medio tiene como objetivo fortalecer la formación futbolística de la pretemporada y busca fortalecer los vínculos e intercambios entre las jugadoras, en un tercer tiempo.-

Que el mismo, tendrá lugar en la cancha ubicada en la localidad de “Los Pinos” desde las 9hs. y competirán los equipos de Los Patos, San Agustín, Amigos Unidos y Los Pinos.- Que por otro lado, se aspira a otorgar mayor protagonismo y visibilidad a los clubes que no se encuentran en la localidad balcarceña.- Además, y a modo cierre, habrá una actividad cultural a modo conmemorativo por el Día Internacional de la mujer trabajadora.-

**POR ELLO:**

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

## **R E S O L U C I Ó N N° 09/24**

**ARTÍCULO 1.-** Declárase de de Interés Legislativo y Deportivo el primer cuadrangular de futbol femenino organizado por @lafutbofem.-

**ARTÍCULO 2.-** Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los catorce días del mes de marzo de dos mil veinticuatro FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes Palmadés.  
SECRETARIA.-